



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XXXI

CAPÍTULO I

HISTORIA DEL BARRIO LAS DOLORES

El barrio Las Dolores se encuentra ubicado en las Secciones 10 y 12 teniendo como límites Sector Este Sección 10, Avenida 134, Avenida 17 de Agosto, Ruta Nacional N° 12 y Mario del Tránsito Cocomarola (61) y Sector Oeste Sección 12, Avenida 134, Mario del Tránsito Cocomarola (61), Juan Maza (140) y calle 75 de la ciudad de Posadas.

Ambos sectores se encuentran divididos por la avenida Mario del Tránsito Cocomarola (61).

Esta historia y como muchas de nuestra ciudad se remonta al año 1896 año que arriba a el pueblo reciente designado gobernador del territorio nacional Juan José Lanusse , a quien le encomendaron poblar Misiones para lo que se invitó a inmigrantes polacos, ucranianos, rusos, alemanes, italianos, españoles, franceses entre otros, a este proceso también se sumaron criollos procedentes de distintas provincias y de la capital federal, entre los llegados estuvo el señor Miguel Lanús, su esposa Dolores Garrido Iraola de Lanús y su Hijo Leopoldo Víctor Lanús Garrido.

Según el expediente 82706/1935 de la Dirección de Tierras, Lanús subdividió las tierras que van desde la Ruta N° 12 hasta el arroyo Zaimán entre la avenida Mario del Tránsito Cocomarola, Cabo de Hornos y Luis Quaranta, dejando las propiedades a nombre de su esposa Dolores Garrido Iraola de Lanús.

En el año 1980 aún era una zona despoblada, alejada de la zona urbana de la ciudad, en el lugar Vivían familias quienes llevaban una vida rural, criando animales y cultivando en sus huertas, sus medios de movilidad eran los caballos con precarias carretas que eran construidas por los patrones de familia.

Poco a poco se iba poblando la zona y más aun con el transitar de la Ruta Nacional N° 12 que bordeaba el lado izquierdo del barrio.

Los vecinos recuerdan que cuando comenzó a tomar forma y urbanizarse el barrio la municipalidad de la ciudad tuvo que llevar tierra para nivelar las irregularidades de los terrenos y los grandes zanjones que poseían las pequeñas calles que empezaban a tomar su curso.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En el año 1983 hubo una gran inundación en la zona, por el desborde del arroyo Zaimán, muchas fueron las familias que perdieron todas sus pertenencias, teniendo que empezar de cero con la reparación de sus viviendas.

Para abastecerse de agua, tenían posos domésticos, los cuales no eran muy confiables para el consumo humano por su pequeña profundidad, el vecino Tito Bernal tenía una de las perforaciones más profundas y era quien abastecía a muchos de los vecinos.

En el año 1990 llegó el tendido de la red de agua potable al barrio, se realizaron las conexiones de los caños correspondientes para que cada vecino pudiera tener en su domicilio el tan anhelado líquido vital.

Durante el 2008 mediante gestión del Intendente Ing. Orlando Franco se realizaron operativos integrales que incluyeron obras de perfilado, entoscado y limpieza del barrio en las calles internas y se concretaron trabajos de conservación sobre las calles terradas.

Para cubrir el área de la educación, cuentan en el barrio con la Escuela N° 527 El Cabildo.

Muchos fueron los cambios en la zona hasta llegar a nuestros tiempos con las características propias de un importante barrio poblado y uno de los más reconocidos por su historia colonial.

Actualmente posee dependencia de la Delegación Municipal "Campo Las Dolores" situada en avenida Tránsito Cocomarola casi avenida 17 de Agosto.

La Concejala Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio en especial a la Señora Cecilia María Machado, Señora Gloria Beatriz Torres, Señora Ramón Felipe Medina.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPÍTULO II

MAPA

